

EDICTO de 5 de julio de 2002, sobre notificación de Resolución de expediente sancionador 1349/2001.

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del Expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm. 1349/2001.

Denunciado: D. Eusebio Alcón Domínguez.

Domicilio: C/ Picos de Olite, 12-San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Infracción: Art. 26.i) Ley Orgánica 1/1992, de 21 de febrero.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Plasencia.

Sanción: Doscientos cuarenta euros con cuarenta céntimos (240,40) €.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña 3, Cáceres. Tfno. 927 626 400.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 5 de julio de 2002. El Delegado de Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (BOP día 29), El Secretario General, ÁNGEL ÁLVAREZ NÚÑEZ.

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO

RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2002, por la que se hace pública varios nombramientos.

Se hacen públicos los nombramientos de personal laboral fijo de plantilla, ocupando las plazas que se indican de la plantilla del Servicio Municipalizado de Aguas y Alcantarillado de este Excmo. Ayuntamiento, de:

- Don Modesto María Serván Soto Mecánico Montador

- Don Román Bote Castro Ayudante Conductor
- Don Juan Alfonso Macías Aguilar Ayudante Dumper

El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía Presidencia de fecha 29 de abril de 2002, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 32 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Almendralejo, a 28 de junio de 2002. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2002, por la que se hace pública un nombramiento.

Se hace público el nombramiento de Don Pedro Valdés Lavado ocupando plaza de oficial de imprenta de la plantilla de personal laboral fijo de este Excmo. Ayuntamiento.

El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía Presidencia de fecha 29 de abril de 2002, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 32 del Real Decreto 364/95, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Almendralejo, a 28 de junio de 2002. El Alcalde, JOSÉ MARÍA RAMÍREZ MORÁN.

ANUNCIO de 6 de junio de 2002, sobre supresión de la Unidad de Ejecución nº 104 del Área de Reparto nº 5 del Plan General de Ordenación Urbana.

El Pleno de la Corporación, en sesión ordinaria celebrada el 28 de mayo de 2002, acordó aprobar definitivamente el expediente